

Sesión XIV ordinaria celebrada por
 la Corporación Municipal del Cantón
 de Belén, a las 12 horas del quince
 de Noviembre de mil novecientos treinta
 y seis. Con asistencia de los Eros Re-
 siduos Proprietarios Montero B Bar-
 rajal Es y el Suplente Lic A Anto-
 nio Campos Es, asistió el Sr Jefe
 Político, y varios vecinos, bajo la
 Presidencia del primero, y se tra-
 taron los asuntos siguientes.
 artículo primero.

Se leyó, aprobó y firmó el acta
 de la Sesión anterior.

artículo II-

La Municipalidad acordó: Quejarse a la Inspección Fiscal de Hacienda Municipal, informándole que varias personas, de les había autorizado para descontar sus detalles en trabajo de Caminos, y debe darse por pagadas dichas cuotas, habiendo hecho los descuentos antes de la Nueva Ley de Caminos.

artículo III-

Para estudiar el asunto aguas de riego que surta el distrito Central se acordó: Nombrar una Comisión Compuesta del Sr. Jefe Político, y de los Señores D. Portas arce Vargas D. Ignacio Zamora Villalobos D. Manuel Holgado Moya y D. Emiguo Zumbado Zumbado, quienes harán un cálculo del gasto que demande la reparacion de la paga de agua, para aumentar el Caudal de Aguas, y elaborar un reglamento para utilizar mejor el Servicio de riego, y que así los interesados puedan recibir igual beneficio. Informando lo mas pronto posible del resultado de dicho Estudio.

Quando las Catorce horas terminó la Sesión.
Abel R. Montero B

Joaquín Zumbado
Srto.